

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de la convocatoria de la sesión:

7.5.2024,12:30 horas.

Lugar de celebración:

Ayuntamiento de Huércal de Almería.

Asistentes:

Presidencia:

- Dña. María del Mar Castelo Jara, Concejala de Contratación.

Secretaría:

- D. Juan Manuel Llerena Ruiz, Técnico de Contratación.

Vocalías:

- D. José Ángel Ortega Casas, Interventor.
- D. César Marañón Lizana, Vicesecretario-Viceinterventor.
- Dña. M.^a del Carmen Cantón Berenguel, Técnica de compras.

Expediente administrativo:

5603/2023. Contratación del servicio de limpieza viaria y espacios públicos.

Tipo de procedimiento:

Abierto. Tramitación sujeta a regulación armonizada.

Orden del día:

1. Apertura sobre n.º 1, documentación administrativa.
2. Apertura sobre n.º 2, de criterios evaluables mediante juicios de valor.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 12:30 horas del día indicado en el encabezamiento, por la presidencia se da inicio de la sesión, comenzando por el primer y único punto del orden del día:

1) Se procede por la Mesa a la apertura de los sobres nº 1 correspondientes a la documentación administrativa previa a la licitación.

En primer lugar, se da cuenta del número de proposiciones recibidas y del nombre de los licitadores:

LICITADOR	NIF	Estado-admisión
LANTANIA, S.A.U.- MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. (U.T.E).	A87268116 y B04776670	Admitido
PREZERO ESPAÑA, S.A.	A82741067	Admitido



Examinada por la Mesa la documentación presentada por los licitadores en este sobre, ésta cumple los requisitos establecidos en los pliegos, por lo que se consideran todos como admitidos.

2) Seguidamente, se procede a la apertura del sobre n.º 2 presentados por los licitadores que contienen las partes de las ofertas sometidas a juicios de valor. Recibida por la Mesa la anterior documentación, se acuerda por unanimidad la remisión de ésta al Técnico Municipal para que emita informe técnico de valoración de los criterios sometidos a juicios de valor de las ofertas presentadas.

Emitido el antedicho informe técnico deberá de ser remitido a la Secretaría de la Mesa, para la convocatoria de una nueva sesión y continuación del procedimiento.

Concluido lo anterior, y no habiendo más puntos de orden del día ni cuestiones que tratar, por la Presidencia se da por concluida la sesión a las 12:45 horas, de lo que yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidencia y de los demás miembros de la Mesa.

**Documento firmado electrónicamente al margen
por los miembros de la Mesa de Contratación**

